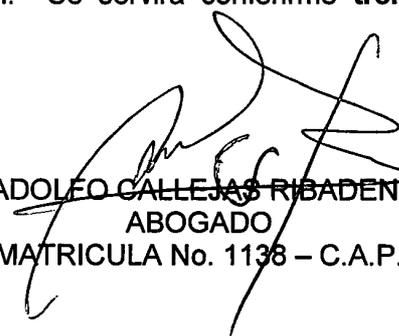


Protocolo. 2013-17-01-15-P

00000763

**SEÑOR NOTARIO:**

Dígnese protocolizar en el registro de escrituras públicas a su cargo el nombramiento de Gerente General de la compañía INDUSTRIA DE ACCESORIOS Y PARTES DE AUTOMOTORES INDIMA, S. A., recaído en la persona del señor Ingeniero JUAN FRANCISCO BERMEO PONCE, que adjunto en una foja útil. Se servirá conferirme **treinta** copias certificadas.



DR. ADOLFO CALLEJAS RIBADENEIRA  
ABOGADO  
MATRICULA No. 1138 - C.A.P.

**ISO / TS 16949**



Quito, 27 de Febrero del 2013

Señor Ingeniero  
**JUAN FRANCISCO BERMEO PONCE**  
Ciudad

De nuestra consideración:

El Directorio de INDIMA S. A. reunido en la ciudad de Quito el 21 de Febrero del 2013, resolvió por unanimidad reelegirlo como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período de dos años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

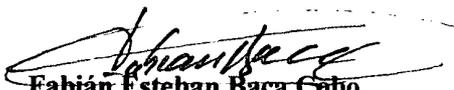
De conformidad con lo establecido en el artículo Trigésimo de los Estatutos Sociales, solo usted ejercerá la representación legal, jurídica y extrajudicial de la Compañía.

La compañía "**INDUSTRIA DE ACCESORIOS Y PARTES DE AUTOMOTORES INDIMA S. A.**" fue constituida como INDUSTRIA DE DIVERSIONES EN MADERA INDIMA, COMPAÑÍA LIMITADA, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, el 28 de Septiembre de 1984 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 21 de Diciembre de 1984.

Además, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Quinto del cantón Quito, Dr. Antonio Vaca Ruilova el 1 de Diciembre de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de Febrero de 1995, se transformó de Compañía de Responsabilidad Limitada a una Sociedad Anónima, bajo la denominación de INDUSTRIA DE ACCESORIOS Y PARTES DE AUTOMOTORES, INDIMA S. A. y se aprobaron los Estatutos Sociales vigentes.

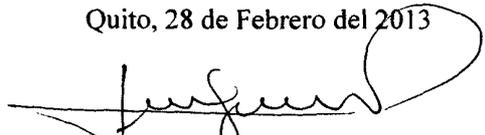
Deseándole éxitos en sus funciones, suscribo de usted.

Atentamente,  
**INDIMA S. A.**

  
**Fabián Esteban Baca Cobo**  
**PRESIDENTE**

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de "**INDUSTRIA DE ACCESORIOS Y PARTES DE AUTOMOTORES INDIMA S. A.**"

Quito, 28 de Febrero del 2013

  
Ing. Juan Francisco Bermeo Ponce  
C.I. 170410765-3

Av. Juan de Selis N74-76 y José Andrade (Panamericana Norte Km. 7 ½)  
Telfs.: 2476801 / 2474552 / 2807709 / 2807582 Fax: 2481244  
[matriz@indlma.com.ec](mailto:matriz@indlma.com.ec) / [www.indlma.com.ec](http://www.indlma.com.ec)  
Quito, Ecuador

# Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 2425

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	7645
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/03/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3130
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA
NÚMERO DE RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA DE ACEPTACIÓN:	28/02/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUSTRIA DE ACCESORIOS Y PARTES DE AUTOMOTORES INDIMA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

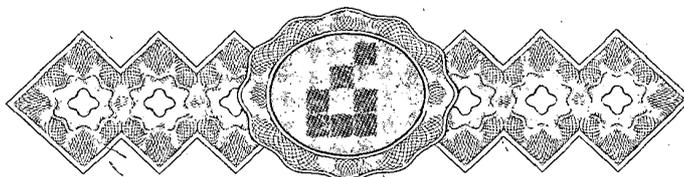
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1704107653	BERMEO PONCE JUAN FRANCISCO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

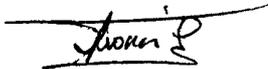
FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI



**RAZON DE PROTOCOLIZACION.-** A petición del Doctor Adolfo Callejas Ribadeneira, protocolizo en dos fojas útiles, los documentos que anteceden y que contienen: el nombramiento del señor JUAN FRANCISCO BERMEO PONCE, como Gerente General de la compañía INDUSTRIA DE ACCESORIOS Y PARTES DE AUTOMOTORES INDIMA S.A., juntamente con el petitorio. Quito, a siete de marzo del año dos mil trece.

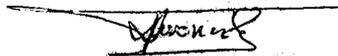


Dr. Wilson López Andrade  
**NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO ENCARGADO**

SE PROTOCOLIZÓ ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA VIGESIMO SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, FIRMADA Y SELLADA EN QUITO A SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.



**NOTARÍA DÉCIMO QUINTA  
QUITO**



Dr. WILSON LOPEZ ANDRADE  
**NOTARIO DÉCIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO ENCARGADO**

**DR. WILSON LÓPEZ A.  
NOTARIO ENCARGADO**

